

FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Radicación	Proceso	Fecha de fijación	Clase	Fecha vto	Magistrado	Demandante	Demandado
2018-189-01	EJECUTIVO	08 DE MARZO DEL 2021	Corre traslado del escrito de sustentación de la alzada	15 DE MARZO DEL 2021	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ	CLÍNICA INTEGRAL PROVIDA S.A.S.	EMCOSALUD S.A.
2020-035-01	EJECUTIVO	08 DE MARZO DEL 2021	Corre traslado del escrito de sustentación de la alzada	15 DE MARZO DEL 2021	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ	IBAPAN S.A.S.	CARLOS ARTURO BARRERA GASCA

Se fija en lista y se corre traslado en cumplimiento al artículo 9 del decreto 806 de 4 de junio de 2020.